



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 414 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 27 OCT 2016

Expediente N° SO-19.404/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la designación del responsable de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán eleva nota solicitando la designación del Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Vicedirector de la Sede Orán de la Universidad nacional de Salta, responsable de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente que se dicta en la Sede Orán, en el marco del Proceso de Acreditación iniciado el año pasado, y en virtud que el Prof. Méndez cumple funciones como Vicedirector y posee Dedicación Exclusiva.

Que, se debe designar al Prof. Eusebio Méndez como responsable de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente a partir de la fecha de la presente resolución y Ad-Referéndum del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales; siendo necesario la realización del instrumento legal correspondiente que avale todas las actuaciones; y

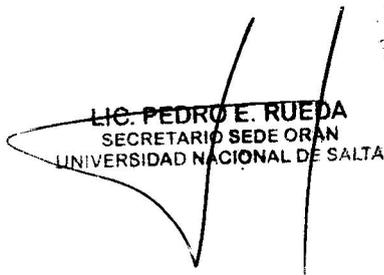
POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum de la Decana
Facultad de Ciencias Naturales*

ARTICULO 1°: Designar a partir de la fecha de la presente resolución, al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, D.N.I. N° 14.170.197, como responsable de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en el marco del Proceso de Acreditación, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Elevar a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia al Prof. Eusebio Méndez, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Consejo Asesor y Oficina de Personal para su conocimiento.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA